

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 34/ 2017.

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Técnico Superior de laboratorio con motivo de la optimización del diagnóstico genético y marcadores oncológicos mediante NGS. Unidad de Genómica y Diagnóstico genético bajo la dirección del Dr. Javier Chaves.

Plaza ofertada: Técnico Superior de Laboratorio.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo completo. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Grado o Licenciatura en carreras relacionadas con biomedicina.
2. Diplomatura en Genética Médica.
3. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

Méritos (de 0 a 10 puntos):

- Experiencia en laboratorio trabajando áreas relacionadas con biología molecular para diagnóstico genético de al menos 1 año: obtención y gestión de muestras biológicas de origen humano, procesado de sangre, extracción de ADN y ARN de sangre, plasma, muestras parafinadas, tejidos, PCR, uso de Qiaxcel. (0-2 puntos)
- Experiencia en secuenciación capilar, análisis de fragmentos, genotipado y Q-PCR, y análisis e interpretación de resultados (0-2 puntos)
- Formación, conocimientos y experiencia en bioinformática: control de calidad, gestión de estudios (amplicones, paneles, exoma), uso de pipelines, lenguajes de programación (0-4)
- Diseño de estudios para diagnóstico genético y experiencia en trabajo bajo condiciones de ISO9000 (0-2 puntos)

Preferiblemente candidaturas con certificado de minusvalía acreditado.

Funciones a desempeñar:

- Optimización y aplicación de procedimientos de diagnóstico para enfermedades hereditarias mediante NGS, MLPA y secuenciación capilar.
- Realización-optimización de estudios de marcadores oncológicos mediante NGS.
- Aplicación de estudios de diagnóstico mediante NGS, MLPA y secuenciación capilar.
- Análisis e interpretación de los resultados obtenidos.
- Desarrollo de pipelines de análisis.
- El trabajo se realizará bajo la normativa de ISO9000 y se deberá trabajar para mantener los máximos estándares dentro de esta norma.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán los candidatos que hayan superado los requisitos imprescindibles.

b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director General de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Andrés Cervantes.
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigador Principal: Dr. Javier Chaves.
- Recursos Humanos: D^a Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 05 de junio de 2017(inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple.
- Nota del expediente académico.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 22 de mayo de 2017.